

90 Aniversario de Euskaltzaindia

PASCUAL RODRÍGUEZ, José Antonio
Académico de número de la Real Academia Española

Nació la Real Academia Española con el objetivo de proporcionar seguridad lingüística a los hispanohablantes, a través de obras como el diccionario académico (el *Diccionario de Autoridades*), la Ortografía y la Gramática.

Con el paso del tiempo, se ha ido adaptando la Academia a una serie de cambios, originados por la posibilidad que existe en la actualidad de aplicar a su trabajo los conocimientos procedentes de la Lingüística, de la Filología y de la Informática. Por otro lado, ha organizado nuestra corporación sus tareas en un marco panhispánico. Se pretende, así, servir no sólo a la seguridad lingüística de todos los hispanohablantes, sino funcionar también –como ocurre con las otras Academias– como un «Centro de recursos» para los filólogos.

No voy a entrar en la preparación de la nueva edición, la 23, de nuestro Diccionario, que se está revisando de una manera que no diferirá mucho de la que se aplica en los diccionarios correspondientes de la Academia Galega, del Institut d'Estudis Catalans o de Euskaltzaindia, pues quiero referirme en este corto espacio de tiempo –por más que tenga que ser muy de pasada– solo a algunas acciones novedosas.

1. Empezaré por lo ya terminado, situación en que se encuentra el *Diccionario Panhispánico de Dudas*, que sirve de orientación normativa a los hispanohablantes, sea cual sea el lugar en que viven. Esta obra se va rehaciendo, día a día, afrontando los nuevos problemas que se presentan en el caso de los neologismos, etc. Se ha adaptado nuestro diccionario usual a las

necesidades de distintos grupos sociales, a través del *Diccionario del Estudiante* o del *Diccionario Esencial de la Lengua Española*.

2. Entre los proyectos en curso, vamos a contar antes de un año con una Gramática de la Lengua Española, que sustituirá a la de 1931 y que será, a mi juicio, el referente gramatical del español. La descripción de nuestra lengua que se proporciona en esta obra es, como no podía ser menos, rigurosamente panhispánica, ceñida a la realidad de los datos de uso en el amplio espacio en que se habla español. Esta Gramática permitirá partir de una descripción muy precisa de los hechos, que nos llevará a caminar con holgura por el terreno de la norma. Después de 8 años duros de trabajo, y con el enorme esfuerzo de dirección y coordinación que ha supuesto, dispondremos en breve de una obra de referencia de más de 4000 páginas, que se reducirá en forma de compendio (unas 800 páginas) y de epítome (unas 200) para hacerla accesible a todos los públicos.

Se está llevando a cabo una actualización de la Ortografía, ámbito que, como ustedes saben bien, es fundamental para vertebrar una lengua a través de la aceptación de una norma común de representación gráfica, en lo que vale tanto la aplicación coherente de los principios fonéticos a la escritura, como la prudencia en las decisiones, si buscamos que los hablantes no se sientan ajenos a ellas.

Está a punto de terminarse el Diccionario de Americanismos, fundamental para la práctica de esa política panhispánica de la Academia Española a la que no casualmente he hecho ya alguna referencia.

Estos tres proyectos, la Gramática de la Real Academia Española, la ortografía y el Diccionario de Americanismos, muestran que nuestra corporación está trabajando en esa línea de crear materiales para el mejor conocimiento de nuestra lengua, para proporcionar seguridad de sus hablantes, y también para funcionar como un «Centro de recursos» para los filólogos, que necesitan conocer la realidad del uso del español.

3. Hay un proyecto más, cuya terminación se prevé aún lejana: el Nuevo Diccionario Histórico de la Lengua Española. Se ha cerrado la primera etapa –de tres años–, en la que se han preparado las bases de un diccionario

electrónico concebido para relacionar todos los elementos que van a formar parte de él. En ello han intervenido tanto lexicógrafos como informáticos.

Como adelanto de esta obra, aparecerá en breve el corpus de 52 millones de ocurrencias –esa cifra, como sabe muy bien el director de la Sección Filológica del Institut d’Estudis Catalans, no es casual, pues algo debe a lo que hemos aprendido de la Lexicografía que se practica en el IEC–, así como los 10 millones de papeletas que se conservan en los ficheros de la Academia.

4. Todos estos trabajos lexicográficos y gramaticales han contado con el apoyo de los corpus de la Academia: el CORDE –el corpus histórico–, que contiene 300 millones de palabras, que no está lematizado, pero que ha servido a los filólogos, en todos estos años, para mejorar su comprensión del léxico de los textos del pasado; el CREA –el corpus del español actual–, de 100 millones de palabras, que ha resultado ser un instrumento precioso de trabajo, que permite tomar decisiones desterrando el *si lo sabré yo*, que por mucho tiempo ha sido uno de los principios para tomar decisiones en el ámbito lexicográfico. Se ha comenzado ya la confección del CORPES, con materiales del siglo XXI.

Tratamos en el momento presente de organizar adecuadamente los datos de estos corpus, junto a los que proceden de un grupo importante de ficheros existentes en la Academia, con el fin de poder acceder rápidamente a todos ellos, relacionándolos entre sí. Se pretende con ello integrar los distintos trabajos académicos dentro de una obra en que no haya discrepancias originadas por las decisiones tomadas en el quehacer lexicográfico y gramatical llevado a cabo en distintos momentos y desde diferentes perspectivas.

5. Lo citado puede servir como indicación de las tareas que se realizan en la Academia, si bien hay otras más, como las que se llevan a cabo en el Departamento de Consultas o las referentes a las labores editoriales de la corporación.

Muchas gracias por su atención.